

UNITED NATIONS
DISTRIBUCION PREVIA. RESERVADA A LOS PARTICIPANTES EN LA SESION
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL



E/CN.12/AC.3/SR.3
15 junio 1950
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Tercer Período de Sesiones

COMITE 3

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 3a. SESION

(Celebrada en Montevideo, Uruguay, el miércoles
14 de junio de 1950 a las 11 horas)

SUMARIO:

- Informe de los Grupos de trabajo.
- Proyecto de informe del Comité.

Las correcciones que se hagan sobre este informe deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés o inglés) y remitirse por duplicado en el término de tres días hábiles al Secretario Ejecutivo, Parque Hotel, Montevideo, Uruguay. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta o papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente. Deberá ser enviado en sobre cerrado con la indicación de "urgente". Para facilitar la tarea de los servicios interesados, se ruega a las delegaciones tengan a bien insertar sus correcciones en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/PRESENTES

PRESENTES:

Presidente:

Gral. GOMES (Brasil)

Relator:

Sr. SENIOR (Países Bajos)

Miembros:

Sr. SIGMANINI (Argentina)
Sr. ATELO (Bolivia)
Sr. DE OLIVEIRA (Brasil)
Sr. AZULA BARRERA (Colombia)
Sr. RODRIGUEZ (Cuba)
Sr. FERNANDEZ (Chile)
Sr. GLOWER (El Salvador)
Sr. SMITH (Estados Unidos de América)
Sr. LEPREVOST (Francia)
Sr. RAMIREZ (Guatemala)
Sr. GONZALO MORA (México)
Sr. ROPER (Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte)
Sr. TOGNONI (Uruguay)

Secretaría:

Sr. SWENSON Representante del Secretario
Ejecutivo de la CEPAL
Sr. AHUMADA Secretario del Comité

EXAMEN DE LOS INFORMES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL COMITE
(E/CN.12/AC.3/5, E/CN.12/AC.3/6)

Informe del Grupo de Trabajo N° 1 (E/CN.12/AC.3/5)

EL PRESIDENTE invita al representante de los Países Bajos, Relator del Grupo de Trabajo N° 1, a que presente el informe que hubiere redactado.

El Sr. SENIOR (Países Bajos) presenta el informe del Grupo de trabajo N° 1, y procede a leerlo así como el proyecto de resolución aprobado por dicho grupo de trabajo (E/CN.12/AC.3/5).

El Sr. FERNANDEZ (Chile), el Sr. VALDES RODRIGUEZ (Cuba), el Sr. LEMREVOST (Francia) y el Sr. SMITH (Estados Unidos de América) señalan diversas modificaciones de forma que convendría introducir en el texto del informe y en sus traducciones al inglés y al francés.

El PRESIDENTE manifiesta que se tendrán en cuenta las observaciones formuladas. Agrega que un grupo oficioso compuesto por representantes de Chile, de los Estados Unidos de América y de Francia verificará la concordancia de los textos inglés, francés y español.

El informe del Grupo de Trabajo N° 1, es aprobado.

Informe del Grupo de Trabajo N° 2 (E/CN.12/AC.3/6)

EL PRESIDENTE invita al representante del Paraguay, Relator del Grupo de Trabajo N° 2, a que presente el informe que ha redactado.

El Sr. PANE (Paraguay) presenta el informe del Grupo de

/Trabajo N°2,

Trabajo N° 2, y procede a la lectura del mismo (E/CN.12/AC.3/6).

El Sr. OLIVEIRA (Brasil) señala algunas modificaciones que convendría introducir en la redacción del informe.

El PRESIDENTE expresa que las observaciones del representante del Brasil, serán tenidas en cuenta.

El informe del Grupo de trabajo N° 2, es aprobado.

El Sr. RAMIREZ (Guatemala) recuerda que retiró el primer proyecto de resolución que había presentado en materia de transportes. Ahora somete al Comité un nuevo proyecto de resolución (E/CN.12/AC.3/7) relativo al mismo asunto.

El Sr. VALDES RODRIGUES (Cuba) apoya la propuesta de Guatemala.

El Sr. GONZALEZ (Panamá) solicita que las observaciones que había formulado, relativas a la importancia de las zonas francas del comercio exterior, figuren en el informe que el Comité deberá presentar a la Comisión. Su petición se justifica por el hecho de haber sido retirado el proyecto de resolución de Guatemala.

El PRESIDENTE expresa que las observaciones del representante de Panamá figurarán en el informe que elevará el Comité 3 a la Comisión.

La propuesta de Guatemala es aprobada.

PROYECTO DE INFORME DEL COMITÉ

El Sr. SMITH (Estados Unidos de América) estima que quizás sea posible refundir en un solo texto, la resolución contenida en el informe del Grupo de trabajo n° 1 del Comité 3, y el proyecto de resolución sometido por el representante de Bolivia al Comité 1

(E/CN.12/AC.1/7). Esto permitiría al Consejo Económico y Social apreciar más fácilmente el alcance de los trabajos llevados a cabo por la CEPAL.

El Sr. RAMIREZ (Guatemala) teme que la refundición propuesta por el Representante de los Estados Unidos pueda cambiar el sentido de los dos textos pertinentes. Estima que sería preferible mantener su redacción actual.

El Sr. VALDES RODRIGUEZ (Cuba) teme asimismo que se produzca una confusión si los dos textos de la resolución mencionados por el representante de los Estados Unidos son refundidos en uno solo. Solicita del Sr. Smith que no insista en su propuesta.

El PRESIDENTE señala, que si el Comité 3 ha finalizado sus trabajos, no sucede lo mismo con el Comité 1. Estima que, en esas condiciones, sería más lógico que el Comité 1, luego de haber aprobado el proyecto de resolución de Bolivia, pasara a estudiar la posibilidad de combinarla con la resolución aprobada por el Comité 3.

El Sr. SMITH (Estados Unidos de América) retira su propuesta.

El PRESIDENTE manifiesta que reunirá al Comité con la debida antelación para que examine y apruebe el informe que se someterá a la Comisión.

El PRESIDENTE agradece a los Sres. Valdés Rodríguez (Cuba) Presidente del Grupo de Trabajo N° 1, al Sr. Mora (México) Presidente del Grupo de Trabajo N° 2, al Sr. Senior (Países Bajos) Relator del Grupo de Trabajo N° 1, y al Sr. Pane (Paraguay) Relator del Grupo de Trabajo N° 2. Agradece asimismo a los miembros del Comité 3 por el espíritu de colaboración y de comprensión que han demostrado en el curso de los debates del Comité.

La sesión se levanta a las 18.35 horas.